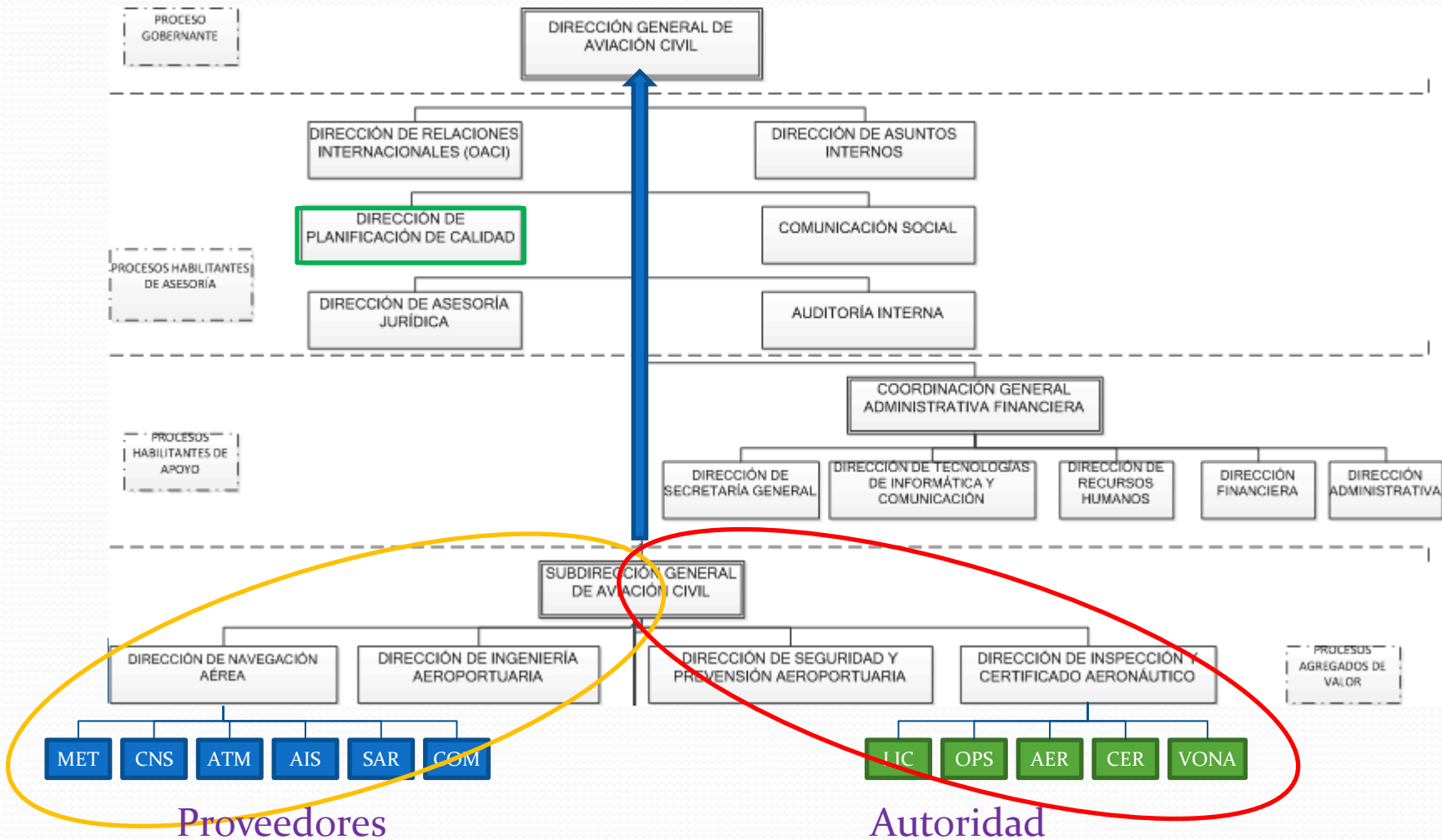


# SITUACION QMS/MET

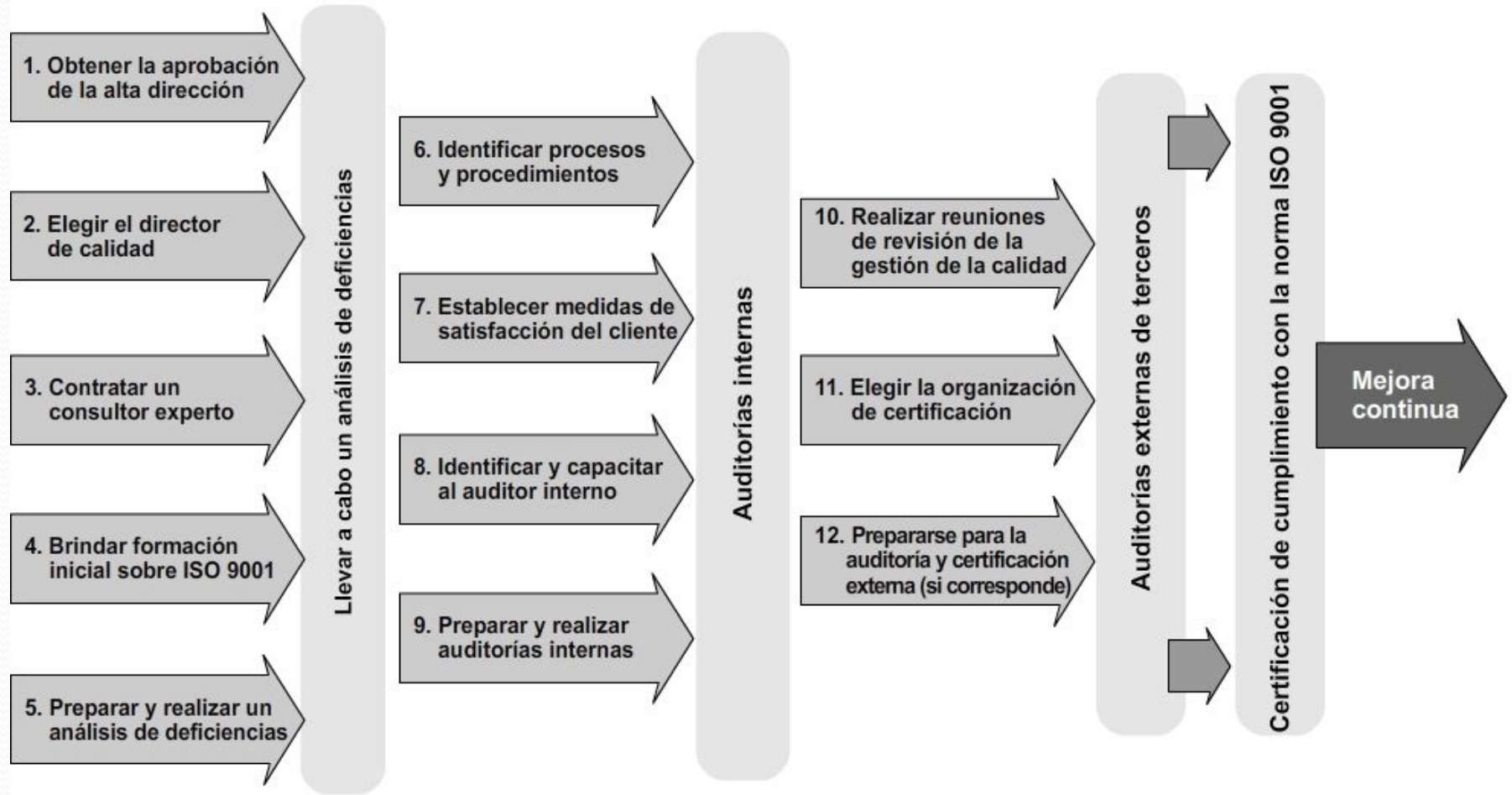
Arturo Lomas

Responsable Gestión MET Ecuador

# Organigrama DGAC



## Pasos de implementación de un sistema de gestión de la calidad



# Pasos ...

## 1.- Obtener la aprobación de la alta dirección ✓

- Agosto 2011, OACI realiza Taller sobre QMS/MET en Quito.
- Participan aprox. 20 funcionarios.
- Se gestiona el respaldo ante las autoridades.
- Noviembre 2011, Director DGAC firma Res. 359/2011



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

RESOLUCION No.

LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento con la recomendación N° 2.2.2 del Anexo 3 (décimo séptima edición c julio del 2010): "Hasta el 14 de noviembre de 2012, para satisfacer la finalidad del servicio meteorológico para la navegación aérea internacional, los estados contratantes deberán asegurarse que la autoridad meteorológica designada establece y aplica un sistema adecuadamente organizado de calidad que comprende procedimientos, procesos y recursos requeridos para suministrar la gestión de calidad de la información meteorológica que ha de suministrarse a los usuarios"

Que, "a partir del 15 de noviembre del 2012, cada estado contratante asegurará que autoridad meteorológica designada establece y aplica un sistema adecuadamente organizado de calidad que comprende los procedimientos, procesos y recursos requeridos para suministrar la gestión de calidad de la información meteorológica que ha de suministrarse a los usuarios"

Que, es responsabilidad de la Dirección General de Aviación Civil garantizar el servicio de información meteorológica aeronáutica, con el propósito de contribuir a la seguridad operacional, regularidad, y eficiencia de la navegación aérea.

Que, es responsabilidad de la Dirección General de Aviación Civil garantizar el funcionamiento eficaz de los servicios de Navegación Aérea, entre los cuales es parte integrante el Servicio de Información Meteorológica Aeronáutica de la DGAC del Ecuador.

Que, la DGAC mediante resolución 018 de fecha 6 de febrero del 2009 ha designado a Gestión de Meteorología como autoridad meteorológica responsable, para que en su nombre suministre un servicio de información meteorológica y que este servicio será proporcionado por las oficinas y/o estaciones meteorológicas instaladas en los aeropuertos del país.

Que, es atribución del Señor Director General de Aviación Civil de acuerdo a la ley de Aviación Civil Capítulo I, artículo 5, 3. Regulatorias, Litera a) "Dictar, reformar, derogar, regular, ordenes, disposiciones internas y disposiciones complementarias de la Aviación Civil de conformidad con la presente ley, el Código Aeronáutico, el Convenio sobre Aviación Civil Internacional y las que sean necesarias para la seguridad de vuelo y la protección de seguridad del transporte aéreo".

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a la Autoridad Meteorológica del Ecuador realice la implementación de un sistema de gestión de calidad para el servicio de información meteorológica aeronáutica de la DGAC.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer a la Gestión de Meteorología Aeronáutica del Ecuador revise la documentación del SGC MET y designe el Comité del Sistema de Gestión de Calidad MET(CSGC MET), quienes serán los responsables de la elaboración de la documentación necesaria para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad Meteorológica.

ARTICULO TERCERO.- Delegar al Director de Navegación Aérea como representante de esta Dirección para la aprobación de la documentación y correspondientes Manuales del Sistema de Gestión de Calidad de Meteorología de la DGAC del Ecuador, así como asegurar se implemente e implante el Sistema de Gestión de Calidad de Meteorología antes del plazo requerido por OACI (12-Nov/2012).

ARTICULO CUARTO.- Establecer como Política de Calidad del Servicio de Información Meteorológica Aeronáutica del Ecuador la siguiente:

"Suministrar, productos y servicios meteorológicos para la Navegación Aérea Nacional e Internacional con los más altos estándares de calidad, basados en la competencia e integridad de sus trabajadores y su compromiso con la mejora continua de los procesos, con la finalidad de satisfacer los requerimientos de los clientes con información meteorológica aeronáutica clara, precisa y oportuna"

Comuníquese - Dada en la Dirección General de Aviación Civil, en Quito,

17 MAY 2011

Ing. Fernando Guerrero López  
DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

CERTIFICO que expidí y firmé la Resolución que antecede el Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, en el D.M. de Quito a los

17 MAY 2011

Dra. Rina Huilca Cobos  
DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

Comde. Roberto Yerovi de la Calle  
Lolo, Benjamín Garcés  
Dr. Fabián Samaniego Ogata  
Dr. Hugo de la Cadena  
Ing. Patricio Bracero Lara  
2011-11-14

# Pasos ...

## 2.- Elegir el Director de la Calidad ✓

- **Marzo 2012**, Un Ayudante de Pronóstico AIMS es designado como Coordinador QMS.
- Se establece el comité QMS: Coordinador (100%) + 9 funcionarios (1/2 tiempo).
- Se realizan mas de 20 reuniones del comité.
- Levantamiento información para procedimientos, procesos, índices, etc



# Pasos ...

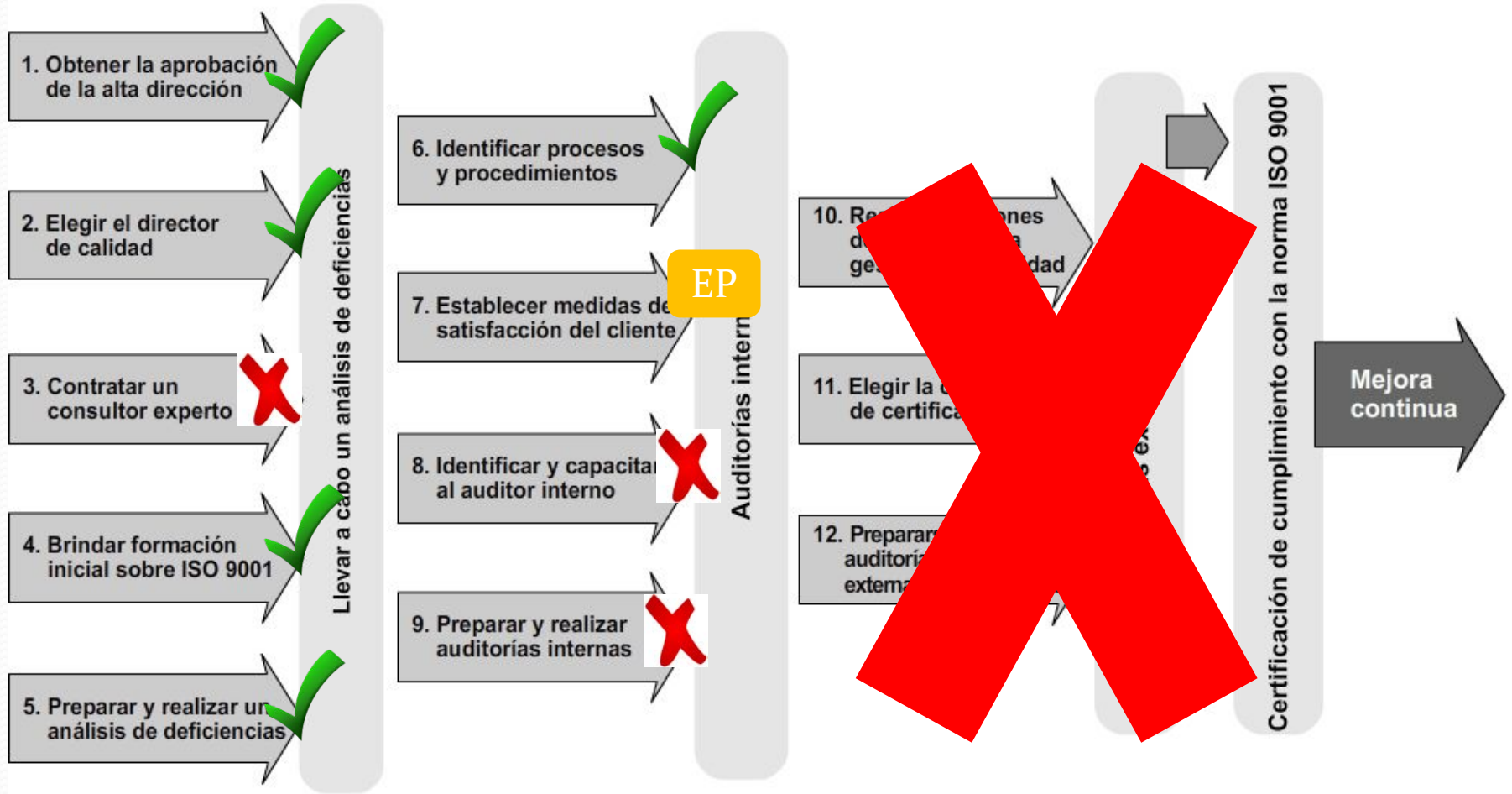
## 3.- Contratar Consultor Experto

- Recursos Financieros existentes en 2012.
- Plan A: Experto Nacional
  - Implementar + Capacitar
- Plan B: Experto OACI
  - Acompañar implantación
- Dirección de Planificación de Calidad asesora Director DGAC y no se aprueba ni A ni B.  
**Septiembre 2012.**

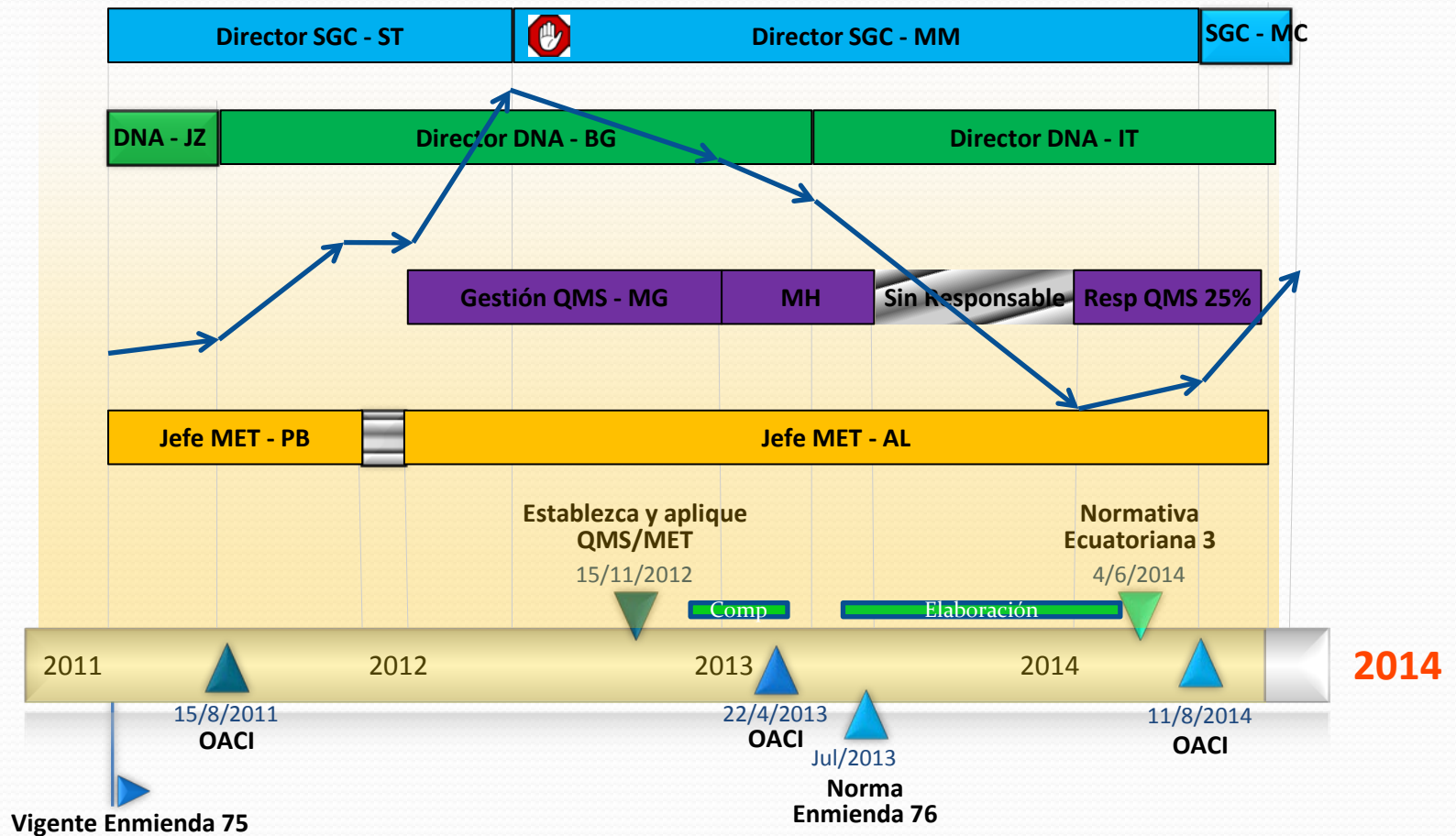


© THE COMET PROGRAM

## Pasos de implementación de un sistema de gestión de la calidad



# Cronología



# Oportunidades

- Nuevo Director SCG
- Apoyo Director DNA
- Asistir Seminario QMS en OACI – Lima
- AIS tiene certificación ISO
- AIS debe recertificar
- Nuevo responsable QMS/MET
- Hoja de Ruta ...



# SITUACION QMS/MET

Arturo Lomas

Responsable Gestión MET Ecuador

**Muchas Gracias!!**